

Registrada en ficha -



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 08 de marzo de 2002

Expediente N° 8.216/01

Res. D. Cs.Ex. N° 021/02

VISTO:

El fallecimiento de la Sra. Carmen María Luisa Vater de Gea, esposa del C.P. Antonio Gea que fuera Director del Departamento de Ciencias Básicas, actual Facultad de Ciencias Exactas, y madre del Ing. Marcelo Daniel Gea, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de esta Unidad Académica;

Que Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de la Facultad de Ciencias Exactas, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

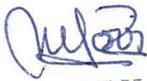
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Carmen María Luisa Vater de Gea, esposa y madre respectivamente del C.P. Antonio Gea y del Ing. Marcelo Daniel Gea docentes de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la familia Gea. Cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS